



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD ~~COMISIÓN~~, CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DE 2014 A LAS 12:00 HORAS EN LA Nº 8 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Ana L. Caballero Navarro

ORDEN DEL DÍA:

SECRETARIO
Ana V. Beloso Alcalay

VOCALES
Beatriz Sanz Abos
Elena Altarribas Bolsa

ALUMNO:

INVITADA:
Concepción Tomás Aznar (excusa)

- 1.- Aprobación, si procede, acta anterior
- 2.- Reconocimiento de créditos de Grados Superiores (F.P)
- 3.- Organización de la Evaluación del Profesorado y asignaturas
- 4.- Otros asuntos.

1.- Aprobación, si procede, actas anteriores

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión del 10 de abril de 2014.

2.- Reconocimiento de créditos de Grados Superiores (F.P)

Esta Comisión considera que los de reconocimiento de créditos de grados superiores para los títulos de grado no se pueden realizar de forma general, por lo cual esta Comisión no reconoce dichas adaptaciones. Excepto en la titulación de "Técnico Superior en Imagen para el diagnóstico" por su adecuación en conocimientos y competencias con la asignatura optativa del Grado de Enfermería "Técnicas de diagnóstico por la imagen".

3.- Organización de la Evaluación del Profesorado y asignaturas

Recibida la información del vicerrectorado de Política Académica respecto al inicio del proceso de evaluación del profesorado y de las asignaturas, a realizar mediante la aplicación Atenea a partir del 12 de mayo, esta Comisión propone el siguiente calendario para facilitar la realización de las mismas de forma presencial.

1º curso:

- Grupo A:
 - Fundamentos de Enfermería: martes 13 de mayo 10 horas.
 - Fisiología Descriptiva: martes 13 de mayo 9 horas.
 - Anatomía: lunes 12 de mayo a las 10 horas.
 - Ciencias Psicosociales: miércoles 14 de mayo 11 horas y martes 13 de mayo 16 horas.
 - Metodología de investigación: jueves 15 de mayo 9 horas.

- **Grupo B:**
 - Fundamentos de Enfermería. : lunes 12 de mayo 10 horas.
 - Fisiología Descriptiva: jueves 15 de mayo 9 horas.
 - Anatomía: martes 13 de mayo a las 10 horas.
 - Ciencias Psicosociales: miércoles 14 de mayo 12 horas y a las 16 horas.
 - Metodología de investigación: martes 13 de mayo 9 horas.

2º curso:

- Enfermería Comunitaria I: lunes 12 de mayo 11 horas y miércoles 14 de mayo a las 17 horas.
- Enfermería Clínica I: martes 13 de mayo de a las 10 horas.
- Farmacología: miércoles 14 de mayo a las 10 horas.
- Ética: jueves 15 de mayo a las 10 horas.

3º curso:

- Enfermería Infantil: lunes 12 de mayo 9 horas
- Enfermería Comunitaria II: jueves 15 de mayo a las 16 horas.
- Enfermería Clínica II: miércoles 14 de mayo a las 10 horas.
- Enfermería Psicosocial: miércoles 14 de mayo a las 8 horas.
- Enfermería Geriátrica: martes 13 de mayo a las 16 horas.

Este calendario se remitirá a los profesores y delegados del Grado en Enfermería.

4.- Otros Asuntos

Se ha recibido un escrito de los alumnos de 1º del Grado en Enfermería, grupos A y B, manifestando las discrepancias respecto a la docencia de la asignatura Fundamentos de Enfermería entre los dos grupos. Esta Comisión acuerda informar a la Coordinadora del Grado y al Departamento responsable de la docencia y convocar una reunión entre todas las partes implicadas. (Anexo I).

En relación a la solicitud de reconocimiento de créditos por experiencia laboral previa esta Comisión considera que tal y como se establece en la Memoria de Verificación de los títulos de Grado en Enfermería la experiencia profesional se reconoce solo a los estudiantes del curso de adaptación, en base a las competencias profesionales adquiridas. De este modo en el Grado de Enfermería por una experiencia profesional igual o superior a 5 años se reconocen los créditos del Practicum, que nunca supera el 15% de los créditos totales del título.

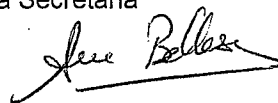
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,00 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC



Fdo.: Ana L. Caballero Navarro

La Secretaria



Fdo.: Ana V. Beloso Alcay